

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
(Permiso y Recepción definitiva)
VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 140 M2, DE HASTA 2.000 UF
ACOGIDA AL TÍTULO I DE LA LEY N° 20.898.
SOLICITUDES AFECTAS A PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

CONCHALI

REGIÓN : RM

 URBANO RURAL

N° DE CERTIFICADO
19/2020
Fecha de Aprobación
11.06.2020
ROL S.I.I
6552-04

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898
- B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente N° 62/2020 de fecha 23.04.2020
- C) Los antecedentes exigidos en el título I artículo 3° de la Ley N° 20.898.
- D) El giro de ingreso municipal N° 3514280 de fecha 13.07.2020 de pago de derechos municipales.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el permiso y la Recepción Definitiva de la vivienda existente con una superficie de 35,83 m2 ubicada en BARON DE JURAS REALES
CONDominio / CALLE / AVENIDA / PASAJE
--- N° 4899 Lote N° 4 manzana G
localidad o loteo Villa del Valle sector Urbano de conformidad a planos y antecedentes
(URBANO O RURAL)
- timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.

2.- Individualización del Interesado:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Matias Alberto Inostroza Aranguiz	13.061.027-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
---	---

3.- Individualización del Arquitecto o Profesional competente

(ver nota)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (si corresponde)	R.U.T.	
OCRE SPA	76.610.784-2	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PROFESION	R.U.T.
Claudio Alejandro Astudillo Barra	Arquitecto	16.230.379-1

NOTA: según letra C) artículo 2° de la ley N° 20.898 según artículo 17° de la LGUC.

- 1.- El presente permiso regulariza una edificación de 35,83 m2 de superficie edificada en: un (1) Nivel, con destino Vivienda. En un predio de 282,00 m2 de superficie predial.
- 2.- La vivienda cuenta con Permiso de Edificación y Recepción Simultánea N°330 de fecha 19.03.2001 por una superficie edificada de 85,42 m2. Totalizando 121,25 m2 construidos.
- 3.- La Vivienda mantiene las condiciones establecidas por D.F.L. N°2 de 1959.
- 4.- Cálculo de derechos según lo declarado en Exp. 62/2020 correspondiente al 2° Trimestre 2020 y lo señalado en Tabla de costos unitarios por m2 del MINVU vigente a la fecha de ingreso del expediente, emitida a través de Resolución Exenta N° 22 del 3 de enero de 2018, según lo instruido por DDU n° 367 de fecha 24.07.2017 y acorde a lo declarado en el expediente y DDU. 416 de fecha 09.04.2019 considerando avalúo fiscal total.
- 5.- Cuenta con Informe del Arquitecto Sr. Claudio Alejandro Astudillo Barra, que informa que la vivienda cumple con las Normas de Habitabilidad, Seguridad, Estabilidad y de instalaciones interiores señaladas: sanitarias, eléctricas y de gas.



Gonzalo Retamales Leiva
Gonzalo Retamales Leiva,
Director de Obras Municipales (S)
I. Municipalidad de Conchali

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS RESUMIDAS

Obra : Regularización de ampliación Título I de la Ley 20.898, Barón de Juras Reales 4899 (Hasta 140 m² y 2.000 U.F.)
Ubicación : Barón de Juras Reales 4899
Comuna : Conchalí
Propietario : Matías Alberto Inostroza Aránguiz
Arquitecto : Claudio Astudillo Barra
Rol Propiedad : 6552-4

Las presentes especificaciones técnicas (EETT) se refieren a vivienda a regularizar ubicada en Barón de Juras Reales 4899, Conchalí. La superficie a regularizar corresponde a una ampliación de 35,38 m²; esta corresponde a una ampliación de cocina y baño. En el terreno también existe una edificación de un total de 85,42 m² ya regularizada mediante Permiso de Edificación y Recepción Final Simultánea n° 330/2001 de acuerdo al "Certificado de Recepción Final" del 24/10/2019 adjunto a este expediente.

Fundaciones y Radier

Se consideran fundaciones de 60 cm de ancho por 80 cm de alto fabricadas con hormigón H-25. Sobre estas fundaciones fueron construidos sobrecimientos de 15x30 cm con hormigón H-25 y enfierradura de 10 mm con estribos de 8 mm cada 15 cm.
El espesor del radier es de 10 cm y se encuentra edificado sobre una cama de ripio compactada de 10 cm; la calidad y resistencia del hormigón de radier es H-25.

Estructura muros

El muro cortafuego que da hacia el adosamiento norte se encuentra construido según las características de la solución "A.1.1 Muro de albañilería de adobe, espesor 200 mm con estuco o enlucido por ambas caras" del "Listado oficial de comportamiento al fuego de elementos y componentes de la Construcción MINVU" y que cumple con una resistencia F-120.

En cuanto al resto de los muros, se considera estructura de metacón de 60 mm, con aislación interior de lana mineral de 50 mm cara libre, revestimiento interior de yesocartón rh de 12,5 mm y hacia el exterior fibrocemento pintado.

Estructura de cubierta

La estructura de cerchas es metalcon de 60 mm perímetro tipo canal o solera y verticales y diagonales interiores con montantes de misma línea atornillados con tornillo tipo framer de 1/2"; la disposición de las cerchas es cada 80 cm; sobre ellas posee costaneras de metacón tipo omega cada 60 cm atornilladas a las cerchas.

Cubierta

Se considera cubierta de acero galvanizado tipo onda de 0,35 mm con fijaciones a costanera de metacón con tornillo de techo con golilla de goma. Bajo la cubierta se colocó fieltro asfáltico de 15 lbs.

Revestimientos interiores

En los pisos de cocina y loggia se colocó revestimiento cerámico de 30x30 cm tipo Cordillera, pegado a radier con adhesivo cementicio tipo Bekrón de acuerdo a instrucciones de fabricante.



Cielo

Todos los cielos serán con perfiles tipo omega y planchas de yesocartón ST de 10 mm atornilladas mediante fijación tipo Drywall.

Aislación

La aislación de cubierta considera lana de vidrio tipo AislanGlass rollo libre de 80 mm de espesor R188.

Pavimentos

Se considera en pisos de cocina y loggia la instalación de cerámica estándar de 30x30 cm utilizando adhesivo cementicio tipo Brekrón y fragüe impermeable de terminación.

Puertas

Las puertas serán terciadas con anchos según planos con 3 bisagras cada una y cerradura simple paso con manilla y tope de puerta.

Ventanas

Las ventanas serán de aluminio línea 5000 con vidrio monolítico y medidas de acuerdo a planos.

Instalaciones agua potable

Serán con cañerías de polipropileno desde el arranque de agua potable existente.

Alcantarillado

Se realizará en PVC sanitaria con conexión a colector existente.

Instalación de gas

La instalación de gas se considera para calefont y cocina, con gas licuado, red con cañería de cobre tipo L de 1/2", y válvulas para cilindros de acuerdo a normativa vigente.

Artefactos

En la cocina se considera lavaplatos de acero inoxidable con mueble y grifería estándar, además de las llaves de paso para artefactos como lavadora.

Instalación eléctrica

Se realizará con canalización de PVC embutida en tabiques considerando tablero con un diferencial y dos automáticos; los artefactos serán económicos.



Claudio Astudillo B
Arquitecto



Matías Alberto Inostroza Aránguiz
Propietario

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ	
DIRECCIÓN DE OBRAS	
(ley 20.898 Tit. 140 m ²)	
Permiso de Edificación y Recepción Final	
Simultanea N°	19/2020
Vº Bº Revisor	11 JUN. 2020

39	ACOGIDOS A LEYES	CÓDIGO (USO INTERNO)
	LEY 20.878 título I	
	D.F.L. N° 2	

40	SISTEMA DE AGRUPAMIENTO (MARCA CON X) (SOLO CASAS)
	1. AISLADO
X	2. PAREADO
	3. CONTINUO

5.- DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE URBANIZACIÓN

41	AQUA POTABLE	42	ALCANTARILLADO	43	GAS
1. RED PÚBLICA		1. RED PÚBLICA		1. RED PÚBLICA	
2. SIST. PRIVADO COLECTIVO		2. SIST. PRIVADO COLECTIVO		2. SIST. PRIVADO COLECTIVO	
3. SISTEMA INDIVIDUAL		3. SISTEMA INDIVIDUAL		3. SISTEMA INDIVIDUAL	
4. OTROS		4. OTROS		4. OTROS	
Especificar		Especificar		Especificar	
44	ELECTRICIDAD	45	PAVIMENTACIÓN	46	EVACUACIÓN AGUAS LUVIAS
1. RED ÁREA		PÚBLICA	PRIVADA	1. COLECTOR PÚBLICO	
2. RED SUBTERRÁNEA		1. HORMIGÓN	4. HORMIGÓN	2. SISTEMA PRIVADO COLECTIVO	
3. GENERADOR		2. ASFALTO	5. ASFALTO	3. DRENAJE INDIVIDUAL	
4. NO TIENE		3. ARTICULADO	6. ARTICULADO	4. NO TIENE	
5. OTROS		7. NO TIENE PAVIMENTACIÓN	8. OTROS	5. OTROS	
Especificar		Especificar		Especificar	
47	TELEFONÍA				
1. RED ÁREA					
2. RED SUBTERRÁNEA					
3. NO TIENE					

6.- DESTINO, CLASIFICACIÓN Y CATEGORÍA

6.1 RESUMEN DE LAS UNIDADES A CONSTRUIR O CONSTRUIDAS (resumen de dominio exclusivo del proyecto)

CÓDIGO SEGUN TIPO Y CANTIDAD DE LOS LOCALES HABITABLES (VER INSTRUCCIONES)	48	CANTIDAD DE UNIDADES DE DOMINIO EXCLUSIVO (CASAS, OFICINAS, ETC)	49	Nº DE PISOS	50	CLASIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA (SEGUN MINVU)	51	SUPERFICIE (m ²) A CONSTRUIR	52	CANTIDAD DE LOCALES HABITABLES POR UNIDAD (SOLO VIVIENDA)	53	USO DE ORIGEN/INE	CÓDIGO DESTINO	CÓDIGO LEY
cod. 0		1		1		E		35,38		0				
TOTAL	54	1				TOTAL	55	35,38						

6.2.- DESTINO, CLASIFICACIÓN Y CATEGORÍA : Ordenar, según campo 48, separando los códigos de la clasificación de la estructura según materialidad (ver instrucciones) condición especial

CÓDIGO SEGUN TIPO Y CANTIDAD DE LOS LOCALES HABITABLES (CONSERVAR ORDEN DE CAMPO 48)	56	DESTINO	57	CÓDIGO DESTINO (VER INSTRUCCIONES)	58	CLASIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA (SEGUN MINVU)	59	CATEGORÍA PREDOMINANTE	60	CONDICIÓN ESPECIAL (VER INSTRUCCIONES)	61	SUPERFICIE SEGUN CLASIFICACIÓN m ²	62
cod. 0		VIVIENDA		102		E		3		-		35,38	
TOTAL											63	35,38	

7.- MATERIALES PREDOMINANTES SEGÚN CÓDIGO DE DESTINO Y CLASIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA (CAMPOS 58 Y 59)

MARCAR EL PORCENTAJE RESPECTIVO EN LOS CAMPOS 64 AL 67 Y CON UNA CRUZ LOS CAMPOS DEL 68 AL 71, SEGÚN CLASIFICACIÓN ESPECIFICADA EN EL CUADRO 6.2

(EN CASO DE QUE LA ESTRUCTURA SEA MIXTA AL SEPARAR LAS CLASIFICACIONES DE ESTA, REPETIR LOS CÓDIGOS DE DESTINO, SEGÚN CUADRO 6.2)

64 MUROS-CERRAMIENTO (Indique hasta 2 productos)				65 DIVISIONES INTERIORES (Indique hasta 3 productos)			
PORCENTAJE %	CÓDIGO DE DESTINO			PORCENTAJE %	CÓDIGO DE DESTINO		
	102				102		
1.- METAL PANEL PREFORMADO				1.- YESO - CARTÓN	100/		
2.- HORMIGÓN				2.- MADERA			
3.- LADRILLO ARTESANAL	30/			3.- LADRILLO ARTESANAL			
4.- LADRILLO MÁQUINA				4.- LADRILLO MÁQUINA			
5.- BLOQUE CEMENTO				5.- ALBANILERÍA PANDERETA			
6.- PIEDRA				6.- PANEL POLIEST. EXP. ARMADO ESTUCABLE			
7.- METAL - VIDRIO (Muro Cortina)				7.- PANEL FERRO CEMENTO			
8.- PLACAS ALUMINIO CERÁMICA (Muro Cortina)				8.- BLOQUE VIDRIO			
9.- PANEL POLIEST. EXP. ARMADO ESTUCABLE				9.- METAL - VIDRIO			
10.- PANEL FERRO CEMENTO				10.- OTRO especificar			
11.- ADOBE							
12.- MADERA							
13.- OTRO especificar ACERO GALV.	70/						
66 CUBIERTA (Indique hasta 3 productos)				67 PAVIMENTOS (Indique hasta 3 productos)			
PORCENTAJE %	CÓDIGO DE DESTINO			PORCENTAJE %	CÓDIGO DE DESTINO		
	102				102		
1.- FE GALVANIZ LISO EMBALLETADO				1.- ENTABLADO			
2.- FE GALVANIZADO ONDA	100/			2.- PARQUET			
3.- PANEL METAL PERFORADO				3.- MADERA FLOTANTE			
4.- LOSA HORMIGÓN IMPERMEABILIZADO				4.- ALFROMBRA			
5.- FIBRO CEMENTO ONDA				5.- PLÁSTICO MODULAR			
6.- FIBRO CEMENTO TEJUELAS				6.- PLÁSTICO CONTINUO			
7.- TEJUELA ASFÁLTICA				7.- BALDOSA ARCILLA			
8.- TEJUELA MADERA				8.- BALDOSA LÍQUIDO			
9.- TEJA ARCILLA				9.- BALDOSA MICROFIBRA			
10.- TEJA CEMENTO				10.- CERÁMICA	100/		
11.- COBRE				11.- PORCELANATO			
12.- POLICARBONATO				12.- PIEDRA			
13.- FIBRA DE VIDRIO				13.- MÁRMOL			
14.- METAL - VIDRIO				14.- OTRA especificar			
15.- OTRA especificar							
68 PUERTAS (Indique hasta 3 productos)				69 VENTANAS (Indique hasta 3 productos)			
MARCAR CON UNA CRUZ (X)	CÓDIGO DE DESTINO			MARCAR CON UNA CRUZ (X)	CÓDIGO DE DESTINO		
	102				102		
1.- PUERTAS ACERO				1.- VENTANA ACERO			
2.- PUERTAS ALUMINIO				2.- VENTANA ALUMINIO	X		
3.- PUERTAS CRISTAL				3.- VENTANA MADERA			
4.- PUERTAS MADERA TABLEREADAS	X			4.- VENTANA PVC			
5.- PUERTAS MADERA PANEL				5.- VENTANA BLOQUE VIDRIO			
6.- PUERTAS CONTRA INCENDIO				6.- TERMOPANELES			
7.- OTRA especificar				7.- OTRA especificar			

70 ARTEFACTOS Y ACCESORIOS (Indique hasta 3 productos)					71 INSTALACIONES (Indique hasta 3 productos)				
MARCAR CON UNA CRUZ (X)		CÓDIGO DE DESTINO			MARCAR CON UNA CRUZ (X)		CÓDIGO DE DESTINO		
1- SANITARIOS ECONÓMICOS		102			1- CALEFACCIÓN CENTRAL				
2- SANITARIOS ESTÁNDAR					2- ESTUFA GAS MURAL				
3- SANITARIOS ALTA CALIDAD					3- AIRE ACONDICIONADO FAN COIL				
4- VANITORIO CUBIERTA MÁRMOL					4- AIRE ACONDICIONADO INYEC- EXTRACCIÓN				
5- VANITORIO CUBIERTA RESINA					5- SISTEMA ALARMA				
6- GRIFERÍA ECONÓMICA	X				6- CIRCUITO CERRADO TV.				
7- GRIFERÍA ESTÁNDAR					7- SENSORES INCENDIO				
8- GRIFERÍA ALTA CALIDAD					8- PISO FLOTANTE REGISTRABLE				
9- MOBILIARIO COCINA ESTÁNDAR	X				9- TINAS HIDROMASAJES				
10- MOBILIARIO COCINA ALTA CALIDAD					10- REJA AUTOMÁTICA				
11- OTRA especificar					11- REVESTIMIENTO EXTERNO MÁRMOL				
					12- REVESTIMIENTO EXTERNO GRANITO				
					13- ILUMINACIÓN FACHADAS				
					14- ESPEJOS Y/O JUEGOS DE AGUA				
					15- OTRA especificar				

8.- DATOS DEL CONSTRUCTOR Y/O EMPRESA

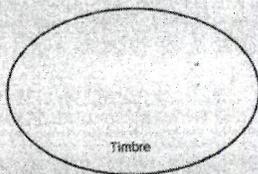
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR O RAZÓN SOCIAL		RUT	
72	CLAUDIO ASTUVILLO BARRA	73	16.230.379 - 1
DIRECCIÓN		TELÉFONO	E-MAIL
74	MAC IVEK 376 of 91, STGO	75	975887360
		CLAUDIOASTUVILLOBARRA @ GMAIL.COM	

9.- DATOS DEL PROYECTISTA (ARQUITECTO Y/O INGENIERO)

EL PATROCINANTE DE LA OBRA DECLARA BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS REGISTRADOS EN ESTA ENCUESTA CORRESPONDEN FIELMENTE A LA REALIDAD

NOMBRE DEL PROYECTISTA (ARQUITECTO Y/O INGENIERO)		RUT		FIRMA	
76	CLAUDIO ASTUVILLO BARRA	77	16230379 - 1		
DIRECCIÓN					
78	MAC IVEK 376 of 91, STGO				
TELEFONO	FAX	E-MAIL			
79	975887360	80	-	81	CLAUDIOASTUVILLOBARRA @ GMAIL.COM

OBSERVACIONES



V.B. FIRMA DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES